

PLAN DE GOBIERNO DEL CIRCUITO

N° 3

PUEBLO NUEVO, AGOSTO DE 2013

A continuación presento mi propuesta como candidato a concejal (voto nominal) en el municipio falcón, para las elecciones municipales del ocho (8) de diciembre de 2013. Este es un programa basado en el poder popular protagónico que en mi consideración de revolucionario, basado en el vértice principal del proyecto Simón Bolívar, primer plan socialista de desarrollo económico y social para el periodo 2013-2017.

En este sentido nuestro comandante supremo: “Hugo Rafael Chávez Frías, nos oriento con los cinco (5) grandes objetivos históricos en el ámbito nacional y por ende municipal, donde mi compromiso como revolucionario es continuar dándole coherencia a los proyectos tanto en el plano local y general del acontecer político de la nación.

PROPUESTAS.

- ❖ Como representante del pueblo soberano chavista del circuito número 3 del Municipio Falcón y bajo la figura de concejal me comprometo en colocar todo mi esfuerzo y voluntad para Legislar propuestas que vayan en bienestar y soluciones a las comunidades, enmarcado dentro del derecho que todos los venezolanos tienen dentro de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el plan de la patria 2013-2019. De esta forma se estará dando cumplimiento con los Lineamientos de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez, que no es más que darle a nuestra gente y al pueblo la mayor suma de felicidad social posible.
- ❖ Recoger junto al Poder Popular y las comunas las necesidades concretas que aquejan a las comunidades en cuanto a los Servicios Públicos tales como El Agua, Electricidad, ambiente, recolección de desechos sólidos entre otros. Partiendo de estas se elaborarán Leyes en conjunto con las instituciones involucradas que contribuyan a darles soluciones definitivas para el vivir bien.
- ❖ Impulsar al Municipio Falcón a una nueva planificación y ordenamiento territorial desde las 9 Parroquias para darle auge a nuestras bondades turísticas y naturales, desarrollando como principal potencialidad, el turismo, de esta manera se estará motivando a la inversión pública y privada que genere economía sustentable.
- ❖ Legislar, hacer ordenanzas que permitan darle herramientas y apoyar a los productores y campesinos del Municipio Falcón.
- ❖ Legislar e impulsar transferencia de poder a las comunidades organizadas tales como Consejos Comunales y Comunas.
- ❖ Reimpulsar la construcción de nuevas Comunas en el Municipio Falcón, siendo esta la célula fundamental para el desarrollo integral y bienestar de las comunidades.
- ❖ Propiciaremos leyes que contribuyan a la recuperación de los espacios, recreativos, deportivos, además integraremos al movimiento y organizaciones de la juventud